

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LIGERCAL S.A.

En Guayaquil, al quinto día del mes de Marzo del dos mil catorce, en la domiciliado en la Ciudad de Latacunga en el Barrio San Felipe calle Simón Rodríguez Número S/N intersección Panamá. Siendo las once horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LIGERCAL S.A., a saber:

1.- Sr. AMORES CORRALES LUIS ORLANDO, por sus propios derechos, propietario de **90,00** acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y, 2.- Srta. AMORES MOREJON MANUEL MARIA, por sus propios derechos propietario de **5,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 3.- Sr. BORJA PALMA JOSE RODOLFO, por sus propios derechos propietario de **100,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 4.- Sr. BORJA PARRA JOSE LEONIDAS, por sus propios derechos propietario de **100,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 5.- Sr. BRAZALES MENA BETTY JANETH, por sus propios derechos propietario de **5,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 6.- Sr. HERRERA LIGER JORGE ENRIQUE, por sus propios derechos propietario de **100,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 7.- Sr. HIDALGO MOGRO JOSE ALONSO, por sus propios derechos propietario de **50,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 8.- Sr. LIGER ALVAREZ LUIS GONZALO, por sus propios derechos propietario de **50,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 9.- Sr. LIGER BORJA MIGUEL ANGEL, por sus propios derechos propietario de **50,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 10.- Sr. LIGER CALVOPIÑA CARLOS LENIN, por sus propios derechos propietario de **100,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 11.- Sr. LIGER CALVOPIÑA EDISON PATRICIO, por sus propios derechos propietario de **95,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 12.- Sr. LIGER CALVOPIÑA LUIS GONZALO, por sus propios derechos propietario de **95,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 13.- Sr. LIGER CALVOPIÑA MARCO ANTONIO, por sus propios derechos propietario de **50,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los

Estados Unidos de América cada una, **14.-** Sr. PESANTES TORRES WILMER MANUEL, por sus propios derechos propietario de **5,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, **15.-** Sr. RODRIGUEZ MENDEZ CLEVER ROMEO, por sus propios derechos propietario de **5,00** acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, la Sr. Liger Calvopiña Marco Antonio, y actúa como Secretaria el titular Señorita Cando Tierra Silvina Elizabeth, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura de los Estados Financieros donde la empresa en sus actividades comerciales alcanzo Una Ganancia Antes De 15% A Trabajadores E Impuesto A La Renta De Operaciones Continuas de \$ 117.991,24. Siendo el Resultado Integral Total Del Año de \$ 76.891,97 dólares americanos, se determina la presentación de los mismos a las instituciones de control del estado.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas de la mañana, se declara termina la sesión.



Liger Calvopiña Marco Antonio
Gerente General



Cando Tierra Silvina Elizabeth
Secretario